Tema: **VISITA DE SEGUIMIENTO A LA IPS ZONAMEDICA MR SAS - ZONAMEDICA SEDE SOLEDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR VALORACIONES DE CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD.**

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Objetivo	Fecha: 08/05/2024			
Realizar visita a las IPS certificadoras de discapacidad para hacer seguimiento a la gestión del procedimiento de valoración multidisciplinaria, certificación de discapacidad y registro de *Localización y Caracterización de* Personas con Discapacidad-RLCPD, en lo relacionado con recursos, acceso, oportunidad calidad de la información, según lo dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco de la normatividad vigente.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X) Seguimiento		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: ZONAMEDICA MR SAS - ZONAMEDICA SEDE SOLEDAD			
	Hora Inicio: 9:00 am Hora Fin: 2:00 pm			
	Notas por: Andrea Daza Reyes			
	Próxima Reunión: Por definir			
	Quien cita: Dirección de Provisión de Servicios			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Previa notificación escrita y confirmada, los funcionarios de la Secretaría Distrital de Salud – Grupo Funcional Proceso de Certificación de Discapacidad, se presentan en la institución referenciada el día 08 de mayo 2024 para llevar a cabo la visita de seguimiento, la cual es atendida por los funcionarios de la IPS José Mayorga y Claudia Chaverra, con quienes se realiza la revisión de soportes y verificación de las acciones desarrolladas para el cumplimiento de los siguientes criterios:

- Equipo multidisciplinario
- Capacidad instalada
- Oportunidad en la valoración
- Procesos y procedimientos
- Calidad del dato
- Actividades de Sensibilización y Capacitación

Durante la visita se diligencia el formato denominado Informe de Seguimiento del Procedimiento de Certificación de Discapacidad con código SDS-PSS-FT- 633 SDS-PSS-FT- 633 V1, se presentan los soportes en medio magnético y físico de acuerdo con los ítems del formato, se realiza recorrido por el consultorio en que se llevan a cabo las valoraciones multidisciplinarias de discapacidad y de acuerdo con el cumplimiento de los criterios se da la calificación definitiva como se describe a continuación:

En el criterio de equipo multidisciplinario la IPS cuenta con un 100% de cumplimiento.
En el criterio de capacidad instalada la IPS cuenta con un 94% de cumplimiento.
En el criterio oportunidad la IPS cuenta con un 100% de cumplimiento.
En el criterio de procesos y procedimientos la IPS cuenta con un 87% de cumplimiento.
En el criterio de calidad del dato la IPS cuenta con un 92% de cumplimiento.
En el criterio de Actividades de Sensibilización y Capacitación la IPS cuenta con un 90% de cumplimiento.

La calificación definitiva de la IPS teniendo en cuenta los criterios mencionados corresponde al 95%.

Se finaliza la reunión y se dejan los siguientes compromisos.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Continuar realizando acciones para cumplir con el indicador de oportunidad en la valoración.	ZONAMEDICA SEDE SOLEDAD	Permanente
Continuar realizando los reportes del formato de equipos multidisciplinarios, capacidad instalada y oportunidad en las fechas establecidas por la SDS.	ZONAMEDICA SEDE SOLEDAD	Mensual
La IPS debe realizar la gestión para contar con apoyos y ajustes razonables para discapacidad visual.	ZONAMEDICA SEDE SOLEDAD	10/07/2024
En el documento denominado "Protocolo Certificación de Discapacidad y Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) Soledad – CRC San Rafael", con código PTHB-09, debe anexar las acciones de control y seguimiento, la gestión para realizar contacto con el usuario y solicitud de historia clínica.	ZONAMEDICA SEDE SOLEDAD	10/07/2024
Realizar el seguimiento y la gestión correspondiente del usuario identificado con CC 1000365131ya que aparece como no certificado, pero en la plataforma SISPRO aparece SI en categoría de discapacidad intelectual	ZONAMEDICA SEDE SOLEDAD	Inmediatamente
Realizar los ajustes al plan de gestión propuesto para la vigencia 2024 según las observaciones realizadas y con las actividades desarrolladas por la IPS.	ZONAMEDICA SEDE SOLEDAD	10/07/2024
La IPS debe realizar actividades de socialización continua al talento humano del área clínica y administrativa para la expedición de historias clínicas	ZONAMEDICA SEDE SOLEDAD	10/07/2024

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	JOSÉ JOAQUÍN MAYORGA BERNAL	habilitacion@zonamedicaips.com	3194771966	ZONA MEDICA MR SAS	
2	ANGIE KATHERINE MÉNDEZ CAMARGO	Angieme745@gmail.com	3207685016	ZONA MEDICA MR SAS	
3	NATALY MORALES GONZALEZ	Psicologanatalymoralesg@gmail.com	3195848336	ZONA MEDICA MR SAS	
4	CLAUDIA CHAVERRA	certificacondiscapacidad@zonamedicaips.com	3177632101	ZONA MEDICA MR SAS	
5	VIVIAN MARITZA ROJAS FORERO	vimarofo@gmail.com	3142185468	ZONA MEDICA MR SAS	
6	CAROL CIFUENTES DAZA	cpcifuentes@saludcapital.gov.co	3008660648	DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD -SDS	
7	ANDREA DAZA REYES	amdaza@saludcapital.gov.co	3005530072	DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD -SDS	

ASISTENTES
Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) No ()	

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.